

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43448 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de procedimiento de extinción del derecho al uso privativo de las aguas del manantial Troi, en el T.M. de Gabiria (Gipuzkoa), con destino a abastecimiento en el T.M. de Mutiloa (Gipuzkoa). T-20-3338.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha iniciado a instancia de parte el expediente de extinción del derecho al uso privativo de las aguas del aprovechamiento de 2,4 l/s de agua del manantial Troi, en el T.M. de Gabiria (Gipuzkoa), con destino a abastecimiento en el T.M. de Mutiloa (Gipuzkoa) y, en su caso, posibles servidumbres, por renuncia del titular, cuyos datos registrales se relacionan a continuación:

Titular: Ayuntamiento de Mutiloa

Nombre de la corriente o acuífero: Manantial Troi

Clase y afección: Subterránea

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,4

Volumen máximo anual (m³/año): 76.686

Lugar, término municipal y provincia de la toma: Mutiloa, Gipuzkoa

Destino: Abastecimiento

Título - Fecha - Autoridad: Inscripción con baste Transitoria Segunda de la Ley 29/85 - 24 de mayo de 1993 - Confederación Hidrográfica del Norte.

Inscripción: Número 3373 sección C del Registro de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Fecha fin de plazo concesional: 31/12/2035

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 163 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE):

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

Paseo de Errotaburu, 1 - 8.º - 20018 Donostia/ San Sebastián.

San Sebastián, 19 de noviembre de 2025.- El Secretario General, P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Efrén Gómez Bolaños.

ID: A250054416-1